

Aporto liquidación de crédito Rad 2020 00222

paul peña <paulalbertopc@hotmail.com>

Lun 23/11/2020 10:44 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cordoba - Cerete <j01prmpalcerete@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (139 KB)

Liquidación de crédito Rad 2020 00222.pdf;

Cordial saludo:

Adjunto encontrará memorial con liquidación de crédito, dentro del proceso ejecutivo singular de Cooprocord contra Fidel Jose Perez Gonzalez, Rad: 23-162-40-89-001-2020-00222-00

Atte:

PAUL ALBERTO PEÑA CARLOS

C.C. 72.217.031

COOPROCORD

NIT. 900.058.795-1

Señor

JUEZ (1º) PROMISCO MUNICIPAL DE CERETE

E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR

DTE: COOPROCORD

DDOS: FIDEL JOSE PEREZ GONZALEZ.

RAD: 23-162-40-89-001-2020-00222-00

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

PAUL ALBERTO PEÑA CARLOS, conocido de autos en este proceso, como abogado de la parte demandante, por medio del presente escrito, me permito aportar la siguiente liquidación del crédito:

CAPITAL \$20.000.000.00

- Procedo a liquidar los intereses del plazo al 1.2% de mayo (08) de 2019 hasta octubre (08) de 2019.

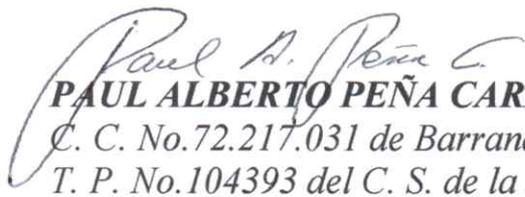
INT. PLAZO. (1.2%) \$ 1.440.000.00
(De may.08/19 a Oct.08/19)

- Ahora procedo a liquidar los intereses moratorios al 2.4% de octubre (09) de 2019 hasta Noviembre (09) de 2020.

INT. MORAT. (2.4%) \$6.240.000.00
(De Oct.09/19 a Nov.09/2020)

TOTAL LIQUIDACION
DE CREDITO **\$27.680.000.00**

Del señor juez, atentamente,


PAUL ALBERTO PEÑA CARLOS
C. C. No.72.217.031 de Barranquilla
T. P. No.104393 del C. S. de la J.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CERETE-CORDOBA
j01prmpalcerete@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete

TRASLADO EN LISTA - ARTICULOS 110 DEL C.G.P. y 9 del DECRETO 806 DE 2020

FECHA DE FIJACIÓN: 21 de enero de 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/SOLICITANTE	ASUNTO	INICIO DEL TÉRMINO	FIN DEL TÉRMINO
23162408900120200022100	EJECUTIVO	COOPROCORD	ESTHER CECILIA PAREJO HAMBURGER	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	22/01/2021	26/01/2021
23162408900120200022200	EJECUTIVO	COOPROCORD	FIDEL JOSE PEREZ GONZALEZ	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	22/01/2021	26/01/2021
23162408900120170064300	EJECUTIVO	BANCOOMEVA S.A.	JAVIER DARIO SANTOS VANEGAS	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	22/01/2021	26/01/2021
23162408900120180025000	EJECUTIVO	COOSECABLA	GERMAN ANTONIO MESTRA	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	22/01/2021	26/01/2021

En la fecha del 21 de enero de 2021, se fija la presente lista de traslado, la cual se ingresará como actuación en los respectivos procesos en TYBA y se mantendrá a disposición de las partes y se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

De igual manera, el anterior traslado en lista se fija en el espacio de este Juzgado en la pagina web de la Rama Judicial, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-cerete/77>

Firmado Por:

**DALYN TABONY NAVAS VELEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL CERETE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4fe93112df3cde0e5ae2bf6b01c13d3b4769527b1df47e567c87f43251d5cca**

Documento generado en 21/01/2021 06:25:02 AM